

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAS HORTIFRUT S.A.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de Alangasti, a los 13 días del mes de abril del año 2016 y siendo las 10:00 horas, en las oficinas principales de la compañía calle San Juan de Dios 140 22 A y Río Churay, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMIN AL	PORCENTAJE
SERGIO ANDRÉS LOYO VALLEJOS	860	USD 860.00	USD 1.00	70%
SANTIAGO ENRIQUE LOYO VALLEJOS	240	USD 240.00	USD 1.00	30%
TOTAL	1000	USD 1100.00		100%

Preside la Junta el Señor Santiago Enrique Loyo Vallejos en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario A.D. – HOC el señor Javier Almeida Conde. Una vez constituida la presente junta se dispuso que por Secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley.

En sesión de hallarse presente la totalidad del capital pagado, es decir el 100%, el Presidente propone de conformidad con el Art. 238 de la ley de compañías, que los accionistas se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidencia en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del Informe del año 2015 del señor Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del año 2015 del señor Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015.
5. Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

En orden del día puesto en consideración de los miembros de la junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2015 DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA.

El presidente dispone que se da lectura por secretaria del Informe de Administración presentado con anticipación, ante lo cual el Señor Gerente lee el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el mismo que al terminar la lectura, el Señor Presidente pone en consideración de los accionistas, aprobándose por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2015 DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Luego de dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015, se resuelve aprobar y acoger las recomendaciones constantes en dicho informe y disponer que el gerente general continúe con el trámite regular respectivo para entregar a los organismos de control.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta General entra a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes, la presente Junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

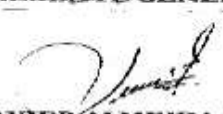
La utilidad del ejercicio 2015 es de USD \$ 10.275,92 de este valor se restará el 15% de Participación de Trabajadores USD \$ 1.541,39, el valor de gastos no deducibles \$ 751,41 obteniendo la base de pago de impuesto a la renta \$ 2.083,12 en este caso consideramos para el pago el anticipo de IR del año 2015 ya que es mayor que el impuesto a pagar el valor es \$ 2.657,86 este se cruzará restando el crédito tributario de años anteriores, las retenciones en la fuente del año corriente así obteniendo un saldo a favor del contribuyente por el valor de \$ 1.088,46, quedando un valor de Utilidad a distribuir accionistas de USD \$ 6.082,67 si realizamos la Reserva Legal ya que esta la tenemos superior al 30% del capital suscrito, por lo que la Junta General decide dejar este valor como parte de los Resultados Acumulados en el Patrimonio.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve delegar al Gerente General la designación del Comisario para el ejercicio 2016, el cual se pronuncia que para este año 2016 se contratar los servicios profesionales de la Doctora Wilma Ayala quien desempeña este cargo el año 2014,2015 obteniendo buenos resultados de su trabajo como Comisario por lo que se le designa nuevamente para este año 2016.


ANDRES LOYO VALLEJOS
GERENTE GENERAL


SANTIAGO ENRIQUE LOYO VALLEJOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE EJECUTIVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JAVIER ALMEIDA CONDE
CONTADOR GENERAL